

Comunicado de Prensa



Nuevos Alcaldes conocen oferta de servicios que brinda el ICBF

Cartagena, 2016-03-14

En el marco del Congreso Nacional de Municipios 2016 que se realizó en Cartagena, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar dio a conocer a los nuevos mandatarios municipales la oferta y el trabajo que viene realizando como ente rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), particularmente en el acompañamiento a la formulación de los Planes Territoriales de Desarrollo.

“Estamos convencidos que a través de un trabajo articulado con los actores correspondientes se comienza a cambiar el mundo para los niños, niñas y adolescentes en cada una de sus poblaciones”, sostuvo Pedro Quijano, director del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Durante tres días, funcionarios de los programas de Familia y Comunidades, Nutrición y Primera Infancia, brindaron información a alcaldes y visitantes sobre el trabajo que desde cada Dirección se viene adelantando en favor de la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

“Hicimos un ejercicio sistemático de buscar alcaldes, de conversar con ellos, saber cuáles son sus preocupaciones y cómo se relacionaban con el Instituto, qué necesidades tenían, particularmente en la formulación del plan”, expresó Quijano.

Tras la labor realizada durante el Congreso, organizado por la Federación Nacional de Municipios, el trabajo ahora consiste en revisar los primeros borradores que incorporen las políticas de niñez y adolescencia, y hacer retroalimentación para que incluyan los temas fundamentales relativos a la primera infancia, infancia, adolescencia y el fortalecimiento familiar.

“Hay alcaldes que conocen la situación, que han incorporado los temas porque tienen su política de niñez y adolescencia en el municipio, pero hay varios municipios que no la tienen o no está actualizada, o el alcalde entrante no la conoce. Eso nos deja una inquietud grande en la medida en que tenemos que trabajar paralelamente tanto en la construcción del Plan territorial de desarrollo, como en la revisión de las políticas de niñez y adolescencia de los municipios. No es tan claro para ellos que tienen mandato legal para hacerla”, puntualizó el Alto Funcionario.

Estamos cambiando el mundo